

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 13 de agosto de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 357 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: don Carlos Mladinic Alonso -quien preside-, don Milton Urrutia Salinas, don Manuel Farías Viguera y don Álvaro Rojas Marín.

Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 17:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Minuta sobre Temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas
2. Próxima sesión

1. Minuta sobre Temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas

La Comisión continúa trabajando en la Minuta comprometida a la Subsecretaría de Educación Superior sobre algunos temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas al proceso de regulación de aranceles.

Se acuerda estructurar la minuta distinguiendo en primer lugar los problemas identificados, luego su impacto en el proceso de regulación de aranceles y finalmente señalar las oportunidades de mejora.

A continuación, en cuanto a los aspectos que debe considerar la minuta, los comisionados inician discutiendo los problemas de reporte de información que proporcionan las Instituciones de Educación Superior, lo que compromete la representatividad y la integridad de la determinación de costos.

Luego, los comisionados se refieren a la valorización del costo de oportunidad de la infraestructura, considerando que representa una parte relevante del costo de las carreras o programas. Al respecto, la Comisión considera que se debe avanzar en la implementación de normas contables IFRS para obtener valoraciones más realistas.

Otro de los aspectos analizados es la metodología de winsorización como mecanismo para mitigar los costos en instituciones complejas o de estructuras atípicas. Al respecto, la Comisión estima que se debe avanzar hacia una metodología que permita analizar individualmente los casos atípicos.

En cuanto a las variables de complejidad institucional, la Comisión considera relevante robustecer los indicadores, en especial para el Subsistema Técnico Profesional.

Respecto del cálculo de economías de escala, la Comisión sugiere respaldar técnicamente este aspecto de la metodología, mediante la realización de un estudio especializado.

Por otra parte, sobre la metodología de la Linealización, la Comisión considera ajustes para establecer una fórmula objetiva, garantizando transparencia y consistencia en el tiempo.

Finalmente, en cuanto a la variable de agrupación de carreras, la Comisión discute la necesidad de incorporar justificaciones técnicas para la metodología de agrupación aplicada.

Los comisionados acuerdan por unanimidad continuar realizando aportes directos y específicos a la Minuta y para tales efectos se distribuyen el trabajo entre sus miembros.

2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día lunes 18 de agosto a las 18:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18:30 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by a smaller, less legible signature.